



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.17/1994/14
15 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Segundo período de sesiones
16 a 27 de mayo de 1994
Tema 3 del programa provisional*

DEBATE GENERAL SOBRE LOS AVANCES REALIZADOS EN LA EJECUCION
DEL PROGRAMA 21 PRESTANDO ATENCION ESPECIAL A LOS COMPONENTES
INTERSECTORIALES DEL PROGRAMA 21 Y A LOS ELEMENTOS DECISIVOS
DE LA SOSTENIBILIDAD

Nota verbal de fecha 7 de abril de 1994 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Noruega ante las
Naciones Unidas

El Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntar copia de una carta dirigida al Presidente de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, Su Excelencia el Señor Embajador Ismail Razali, por el Ministro del Medio Ambiente de Noruega, Sr. Thorbjørn Berntsen, conjuntamente con una copia de un breve resumen del Simposio sobre modalidades de consumo sostenibles, celebrado en Noruega los días 19 y 20 de enero de 1994.

La reunión de alto nivel del primer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible aceptó el ofrecimiento del Ministro de servir de anfitrión de ese simposio y de informar acerca de los resultados. Si bien en el resumen se trata de sintetizar las principales cuestiones y propuestas, no se pretende presentar un criterio común convenido. Se reproducen el texto completo de las aportaciones de los oradores en el Simposio, así como el material proporcionado por las organizaciones invitadas, y el documento se presentará a tiempo para el segundo período que se celebrará en mayo. Como complemento a ese informe se ha elaborado un documento más breve con las cuestiones planteadas en el Simposio. Ambos documentos están en inglés y se distribuirán a todas las

* E/CN.17/1994/1.

delegaciones participantes en la Comisión. Además, el Sr. Thorbjørn Berntsen presentará a la Comisión en el mes de mayo una exposición con las ideas centrales emanadas del Simposio.

El Sr. Thorbjørn Berntsen sugiere en su carta que el breve resumen adjunto se distribuya como documento oficial antes de que comience el período de sesiones de la Comisión.

Anexo

CARTA DE FECHA 28 DE MARZO DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE
LA COMISION SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE POR EL MINISTRO
DEL MEDIO AMBIENTE DE NORUEGA

Tengo el honor de transmitirle adjunto el breve resumen del Simposio sobre modalidades de consumo sostenibles, celebrado en Noruega los días 19 y 20 de enero de 1994, que si bien trata de sintetizar las principales cuestiones y propuestas, no pretende presentar un criterio común convenido. Como usted recordará, la reunión de alto nivel del primer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible aceptó mi ofrecimiento de servir de huésped de ese Simposio y de informar acerca de los resultados.

Se reproducirá el texto completo de las aportaciones de los oradores en el Simposio, así como el material proporcionado por las organizaciones invitadas y el documento estará listo a tiempo para la reunión de la Comisión. Como complemento a este informe, se ha elaborado un documento más breve con las cuestiones planteadas en el Simposio. Ambos documentos están en inglés y se distribuirán a todas las delegaciones.

Dada la extensión de ambos documentos, suponemos que no sería práctico traducirlos a los idiomas de trabajo de las Naciones Unidas. Ahora bien, presentaré las ideas centrales a la Comisión cuando se reúna en mayo y agradecería que el breve resumen adjunto se distribuyera previamente como documento oficial de sesión.

(Firmado) Thorbjørn BERNTSEN

Apéndice

RESUMEN DEL SIMPOSIO SOBRE MODALIDADES DE CONSUMO SOSTENIBLES Oslo, 19 y 20 de enero de 1994

Antecedentes

En el Programa 21 se afirma que las principales causas de que continúe deteriorándose el medio ambiente mundial son las modalidades insostenibles de consumo y producción, particularmente en los países industrializados, que son motivo de grave preocupación y que agravan la pobreza y los desequilibrios (párr. 4.3). Se señala además que los países desarrollados deban ser los primeros en lograr modalidades de consumo sostenibles (párr. 4.8 b)).

En la primera reunión de alto nivel del primer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en junio de 1993, Noruega se ofreció para servir de anfitrión una reunión sobre modalidades de consumo sostenibles, como primer paso para dar seguimiento a las recomendaciones pertinentes del Programa 21. Noruega también se comprometió a presentar los documentos de antecedentes y un resumen de la reunión como contribución a los debates del período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en mayo de 1994.

Se adjunta el programa del Simposio. El Simposio se centró en los países industrializados y abarcó los aspectos generales de las modalidades de consumo sostenibles, incluidas esferas clave como la energía y el transporte. Asimismo analizó los posibles indicadores de los avances realizados y la forma de introducir los cambios necesarios y trató cuestiones relativas a lo que podía y debía hacer cada sector de la sociedad, lo que podrán y debían hacer los gobiernos a nivel nacional y lo que podía lograrse mediante la cooperación internacional.

A la reunión principal de mesa redonda del Simposio asistieron 40 participantes, básicamente de países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre ellos, el Presidente de Islandia, el Primer Ministro de Noruega y los Ministros de los Países Bajos, Suecia, Finlandia y Noruega, así como altos funcionarios, destacados expertos y representantes de organizaciones y sectores esenciales. También asistieron 40 observadores.

Resultados

Se ha reproducido el texto completo de las aportaciones de los oradores así como el material preparado para el Simposio por las organizaciones invitadas. Los documentos proporcionarán una amplia variedad de datos, conceptos y sugerencias para la labor futura, y se distribuirán a todas las delegaciones participantes en el período de sesiones de la Comisión. Noruega espera que este material enriquezca las deliberaciones y promueva la labor de seguimiento a nivel nacional e internacional.

Como complemento a los documentos del Simposio también se distribuirá a todas las delegaciones un resumen de las principales cuestiones y de las propuestas formuladas durante el Simposio.

/...

El Simposio confirmó que la comunidad internacional coincide ampliamente en que es preciso abordar con carácter prioritario la cuestión del cambio de las modalidades insostenibles de producción y consumo. Si bien los países industrializados deben asumir una función rectora, todos los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deben cooperar en el proceso de cambio. Hay procesos alentadores, pero son demasiado pocos e insuficientes para la magnitud de los esfuerzos necesarios.

Hubo amplio consenso acerca de la necesidad de analizar en detalle la relación que existe entre las modalidades de producción y consumo y sus repercusiones ambientales, económicas y sociales. Para poder avanzar en este sentido, los gobiernos y las instituciones internacionales pertinentes deben comprometerse a trabajar mancomunadamente y dar máxima prioridad a las esferas en que el cambio tendrá mayor efecto. El debate se centró principalmente en los siguientes aspectos:

a) Es preciso estudiar las tendencias de las modalidades de consumo y producción y los daños que acarrearán, especialmente en cuanto al uso de la energía, el transporte, la producción de desechos y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, a fin de evaluar su sostenibilidad;

b) Es necesario estudiar las repercusiones de las modalidades de consumo y producción de un país sobre otros países. En los estudios se deben determinar claramente las repercusiones a nivel mundial, regional, y local y examinar las cuestiones de equidad y "espacio ambiental";

c) Sobre la base de estos estudios, deben establecerse prioridades a fin de poder hacer frente a los efectos más nocivos de las modalidades insostenibles de consumo. Si bien hay que aliviar los daños ocasionados en el pasado, lo principal es impedir que se creen nuevas "deudas ambientales". Algunos problemas relacionados con el consumo de un producto se pueden resolver más fácilmente en la fase de producción, y otros sólo se pueden resolver reduciendo el volumen y la modalidad de consumo. En la cadena que abarca desde el diseño, y la extracción de la materia prima hasta el uso del producto y la eliminación definitiva, deben tomarse medidas en las etapas que permitan obtener resultados más eficaces;

d) Muchos países ya cuentan con prácticas e infraestructuras orientadas al consumo con pocos efectos ambientales, lo que es preciso preservar cuando modernicen sus economías;

e) Hay que estudiar la eficacia relativa de los diversos instrumentos encaminados a modificar las modalidades insostenibles. Esto incluiría instrumentos administrativos y de fiscalización, instrumentos económicos (incluida la eliminación de subsidios), medidas voluntarias como metas y normas industriales, técnicas de gestión, etiquetado con indicaciones ecológicas y otras medidas para aumentar la sensibilización del público y su participación;

f) Se cuenta con suficiente experiencia para respaldar un aumento de los "impuestos ecológicos" y recargos al usuario, lo que permitiría, por consiguiente, reducir otros impuestos. Si se redujeran los impuestos sobre la mano de obra, se estimularía el empleo. En las políticas de fijación de precios

en general, así como en las normas de responsabilidad civil se deben incorporar los costos ambientales de los riesgos y los daños;

g) También hay suficiente experiencia como para saber que se debe recurrir en mayor grado a medidas voluntarias como las normas de producción y de control de la calidad de la Organización Internacional de Normalización (ISO), a la utilización de la auditoría ecológica y al etiquetado con indicaciones ecológicas transparente y diferenciado;

h) Para lograr un aprovechamiento más sostenible de la energía, es preciso tener en cuenta el costo y las consecuencias ambientales de las medidas destinadas al consumidor para aumentar la eficacia y reducir el consumo al tiempo que se evalúa el aumento de la capacidad. Un razonamiento similar debería aplicarse al transporte y a los desechos. Desde el punto de vista del proveedor, debería prestarse especial atención a las fuentes de energía renovables;

i) Se requieren programas ampliados en materia de educación, capacitación y sensibilización y participación del público;

j) Deberían financiarse proyectos experimentales para demostrar el efecto de los cambios en las modalidades de consumo y difundir ampliamente los resultados. Es preciso analizar métodos de cooperación para resolver los problemas, incluidas la transferencia de tecnología y la colaboración en esa esfera e introducir cambios en las prácticas comerciales actuales;

k) Es preciso elaborar indicadores para medir los avances realizados en la consecución del objetivo;

l) Los gobiernos deben publicar informes periódicos sobre los avances realizados en lo que respecta a modalidades de consumo sostenibles. La Comisión podría evaluar esos informes.

Labor futura

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible tal vez desee considerar la posibilidad de iniciar un amplio proceso de cooperación dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas donde participen gobiernos, industrias y organizaciones voluntarias y de investigación. Este proceso podría centrarse en las modalidades de producción y consumo no sostenibles así como en la elaboración de políticas y estrategias nacionales para fomentar los cambios.

Sobre la base de los debates de la Comisión, los ministros tal vez deseen acordar:

a) Establecer una red entre los países interesados para intercambiar información sobre experiencias prácticas en la promoción de las modalidades de consumo sostenibles;

b) Establecer un grupo de tareas de expertos designados por los gobiernos interesados para elaborar un programa de trabajo que se examinaría en la siguiente reunión de alto nivel de la Comisión. En el informe se deberían formular recomendaciones sobre los medios para lograr modalidades de producción y consumo más sostenibles, con la participación de los sectores privados y público. Además, se podría aprovechar la experiencia, los datos y los análisis aportados, entre otros, por los países de la OCDE.
